

**RESUMEN DEL ACTA CONSEJO EMISOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
REUNIÓN 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2012**

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

**Ante Proyecto 7 de Interpretación sobre Informe del Auditor sobre Estados Financieros Preparados de acuerdo con NIIF. Versión final. Tratamiento**

Se decide su aprobación final, para su futuro tratamiento en la Junta de Gobierno.

**Ante Proyecto 6 de Interpretación sobre auditoría de Balance Social. Versión final. Tratamiento (L. Godoy)**

Se enviará la versión final de:

- a) el anteproyecto para su presentación a la Junta, y
- b) el documento con todos los comentarios recibidos, la decisión tomada por el CENCyA y los fundamentos de aquellos comentarios no compartidos.

**Consulta del IAASB. Conformación de subcomisión. Resumen reunión no presencial**

Se avanzó para la redacción final. El período vence 8 de octubre. En la próxima reunión se traerá la propuesta.

**RG 3363. Efecto tributario.**

Se analizará la RG 3363 para ver cuáles son las propuestas más adecuadas, pudiendo tratarse de una nota a presentar a la AFIP solicitando algunos cambios aclaratorios o que realice aclaraciones por los medios que estime conveniente.

Se plantea la problemática:

- a) la RG exige confeccionar un informe profesional (artículo 2) que involucra las diferencias entre la información según NIIF y la información según NCA. Al plantearlo de esta forma se hace necesario aclarar qué implica la función del profesional en este informe (concretamente que tipo de informe profesional debe realizarse) y que la conciliación es responsabilidad del ente.
- b) con relación a las pequeñas y medianas empresas, deben presentar la información sintética según NCA en notas a los EC.

Se pedirá más información para expedirse.